



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792174015001  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTO DOMINGO DE CUTUGLAGUA S.A. COMTRANSADO

NOMBRE COMERCIAL: COMTRANSADO  
REPRESENTANTE LEGAL: PILA PAREDES FAUSTO FERNANDO  
CONTADOR: ROSERO OVIEDO MARCO PATRICIO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/01/2009  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/12/2008  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/01/2019  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 25/08/2014

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJÍA Parroquia: CUTUGLAGUA Ciudadela: SEGUNDA ETAPA Barrio: SANTO DOMINGO Calle: 15 Número: 698 Intersección: H  
Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA ESCUELA SANTO DOMINGO Teléfono Trabajo: 023008961 Celular: 0986177334 Email: jmorochu.edu@gmail.com

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                   |          |   |
|-----------------------------------|-------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                 | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | ZONA 91 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2020002779713

Fecha: 25/09/2020 10:16:18 AM